Texas Immigration LAW COUNCIL

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE SU CASO DE INMIGRACIÓN

Basándose en cambios recientes en las políticas, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), o incluso el Juez de Inmigración, pueden intentar cerrar su caso de inmigración antes de que usted tenga la oportunidad de contar su historia. Estos intentos podrían incluir:

- **Desestimación:** En muchos casos, principalmente involucrando personas que entraron a los EE.UU. con TPS o permiso humanitario (parole), los abogados que representan al gobierno están pidiendo a los jueces que desestimen sus casos, incluso donde ya han solicitado asilo. Desestimación significa que su caso ante la corte será cerrado sin una decisión final y usted ya no tendrá la oportunidad de explicar por qué se le debe permitir permanecer en los EE.UU. Si el juez acepta desestimar su caso, y usted no tiene ningún otro estatus migratorio en los EE.UU., existe el riesgo de que el gobierno lo detenga e intente deportarlo.

- **Pre-terminación,** Rechazo preliminar, o Inadmisión sin audiencia: Este término se puede traducir en varias maneras pero significan lo mismo. En ingles, la palabra es "pretermission." El abogado del gobierno, o el juez de inmigración, podrían intentar cerrar su caso, y ordenar su deportación, antes de su audiencia final si:
  - El juez cree que su solicitud de asilo no contiene suficiente detalle; o que su historia, como está escrita, no muestra por qué es elegible para asilo.
  - El juez o el abogado del gobierno creen que usted está obligado a buscar asilo en otro país basándose en un acuerdo entre el gobierno de los EE.UU. y el gobierno de ese país.
  - Usted no ha pagado las nuevas tarifas que se requieren como parte de su solicitud de asilo.

Puede ser muy difícil defenderse contra estas medidas. Sin embargo, hay algunas cosas que puede hacer para reducir el riesgo.

SI	NO
✓ Asista a la corte en línea para sus audiencias siempre que sea posible. ✓ Alternativamente, lleve a un amigo con ciudadanía estadounidense para que actúe como observador durante su audiencia. ✓ Presente documentos a la corte por correo. ✓ Pida al juez que le explique en detalle las decisiones que toma. ✓ Pregunte qué significarán las decisiones del juez para usted, incluyendo si será detenido. ✓ Pida al juez que insista en que el abogado del gobierno declare su posición sobre su caso, incluyendo si usted será detenido. ✓ Tome notas sobre lo que el juez y el abogado del gobierno digan durante su audiencia. Insista en presentar su caso de asilo a la corte. ✓ Pida al juez más tiempo para enmendar su solicitud si le dicen que no está completa.	✗ **Sentirse presionado a permanecer en silencio o aceptar medidas que no comprende completamente.** ✗ Aceptar que su caso sea desestimado antes de hablar con un abogado, incluso si el abogado del gobierno o el juez le dicen que podría solicitar asilo nuevamente, o que no será detenido. ✗ Aceptar ser deportado a **cualquier** país. ✗ Presentar ninguna solicitud a la corte que no haya revisado cuidadosamente en el idioma que habla mejor. ✗ Presentar ningún documento a la corte en persona. ✗ Asumir que el abogado del gobierno, o incluso el juez, están protegiendo sus intereses. ¡Defiéndase usted mismo!

Texas Immigration LAW COUNCIL

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE SU CASO DE INMIGRACIÓN

SI	NO
✓ Pida al juez que aclare qué partes de su solicitud creen que no contienen suficiente detalle. ✓ Guarde copias de todo lo que presente a la corte, todo lo que el abogado del gobierno presente, y todo lo que el juez le dé. ✓ Haga un plan de seguridad con su familia antes de ir a la corte.	

La corte de inmigración puede dar miedo, y a menudo es difícil saber temprano qué decirle al juez. Aquí hay algunas preguntas y declaraciones que puede practicar antes de ir a su audiencia.

- "Con mucho respeto, me gustaría que esta corte escuche mi caso."
- "Por favor explíqueme en detalle por qué usted cree, o por qué el gobierno cree, que mi caso debe ser desestimado."
- "Si mi caso es desestimado, ¿el gobierno planea arrestarme?"
- **[Si el juez está diciendo que usted debe solicitar asilo primero en otro país.]**
  - "Temo por mi seguridad, y la seguridad de mi familia, si me envían a un país que no conozco porque..."
  - "Por favor explique en detalle por qué no puedo proceder con mi caso en los Estados Unidos. ¿Por qué específicamente mi caso cae bajo este acuerdo?"
  - "Entré a los EE.UU. legalmente con permiso humanitario (parole)/con una visa. ¿Por qué debo solicitar asilo en otro país primero?"
  - "Me gustaría que el gobierno explique por qué creen que debo ser enviado a otro país para solicitar asilo, así como cómo y cuándo podría ser enviado allí."
- "Por favor ayúdeme a entender qué tarifas tengo que pagar a la corte y cómo puedo pagarlas."
- "Me gustaría que esta corte por favor me explique, en términos prácticos, cómo su decisión de hoy afectará mi caso. ¿Qué significa esto para mí?"
- "Por favor identifique las partes específicas de mi solicitud de asilo que no están completas y permítame algo de tiempo adicional para hacer esas correcciones. Por favor permítame hacer una lista para arreglar esto."
- "¿Puede confirmar que toda nuestra conversación de hoy es parte del registro oficial de mi caso?"
- "Me gustaría una explicación de cómo puedo apelar esta decisión. Por favor incluya información sobre cuánto son las tarifas para apelar y cómo y dónde pagar."